



Cédula de la M.ª Junta de las escuelas pías me-
 rita y uno de Julio último, informado que por
 parte del Sr. D. Juan Cornejo Com.º igualm.
 y q. en la actualidad se halla ausente, han hecho
 las gestiones conducentes sobre su cometido, y resulta:
 que el Maestro de primeras letras D. José Guiler,
 manifestando que no se ha intentado su purificación en vir-
 tud de la M.ª Jun. de veinte y nueve de Agosto
 del año pasado de mil ochoc.^{ta} veinte y cinco p.
 Memorial q. presentó en virtud de lo que fue devuelto
 en Feb.º último p. su Sr.ª. que en su virtud se
 compare en la actualidad de diez y cuatro
 niños: veinte y cuatro habitantes: diez y seis de
 uno de los, y catorce del Silabario: En este
 concepto se han requerido p. q. observe puntual-
 mente el método prevenido en dicha Cédula
 que es el mismo q. observe en cumplimiento de las
 últimas M.ª Jun. de q. ha sido instruido: que con-
 sidero en razón al num.º de niños q. podran ne-
 cesitarse p.ª ahora, veinte Silabarios y diez y seis
 Catecismos los mismos q. se compraran sin pla-
 juicio de los demás q. adelante pueda ne-
 cesitarse: Vista una exposición, acuerdo el Signi-
 ficamiento: se haga saber a Dho. Maestro de
 primeras letras, sobre su purificación.

